



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**PROGRAMA DE PASANTÍA PARA MEDICOS PEDIATRAS EN LA UNIDAD DE
ATENCIÓN INTEGRAL/ SUAIEPSE/ SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA**

I. DATOS GENERALES

Denominación de la Pasantía:

Pasantía en la Unidad/Sub Unidad/Servicio de Gastroenterología

Duración:

2 meses (200 horas cada mes).

Fecha de Inicio:

Primer día útil de cada mes

Número de Vacantes:

1 por periodo de pasantía.

II. OBJETIVO DE LA PASANTÍA

a. Generales:

1. Conocer y comprender las principales patologías gastroenterológicas como constipación, colestasis neonatal, hipertransaminemia, manejo nutricional en pediatría, cuerpos extraños en pediatría, falla hepática, hepatitis virales, reflujo gastroesofágico, dolor abdominal, insuficiencia intestinal, alergia a la proteína de leche de vaca, etc.
2. Evaluar las diferentes patologías gastroenterológicas vistas en consulta externa y hospitalización.
3. Participar en las diversas actividades académicas realizadas durante la rotación.
4. Realizar una historia clínica y una exploración física detallada dirigida a la detección de posibles signos etiológicos.
5. Evaluación nutricional de paciente con diferentes tipos de patología.
6. Calcular requerimientos nutricionales de acuerdo al peso, talla, patología, curva ponderal, y patología de fondo etc.
7. Evaluación de pacientes con requerimiento de nutrición parenteral y enteral.

b. Específicos:

1. Realizar el diagnóstico y manejo de pacientes con patología gastrointestinal
2. Realizar diagnóstico y seguimiento de las diferentes patologías gastroenterológicas y hepáticas vistas en consulta externa y hospitalización.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

3. Participación en la visita médica conjunta en pacientes hospitalizados de la especialidad.
4. Seleccionar e interpretar exámenes complementarios específicos para cada patología en estudio: perfil hepático, imágenes (ecografía, esofagograma, colon con enema, tránsito intestinal, etc)
5. Definir los criterios de derivación a gastroenterología pediátrica.
6. Formulación de Nutrición parenteral en pacientes hospitalizados
7. Formulación de Nutrición enteral en pacientes hospitalizados de acuerdo a requerimiento
8. Cálculo de requerimientos nutricionales (calorías, proteínas, lípidos, etc)
9. Participación en procedimientos de la especialidad: colocación de sondas de larga permanencia (siliconadas) nasoyeyunales en pacientes que lo requieran.
10. Evaluación y manejo básico del paciente con indicación de trasplante hepático.
11. Evaluación y manejo de complicaciones más frecuentes del paciente post trasplantado de hígado.
12. Acompañamiento en procedimientos diagnóstico - terapéuticos de la especialidad: Endoscopias Digestivas altas, Dilataciones esofágicas, extracción de cuerpos extraños, entre otros.

III. REQUISITOS

Perfil del Profesional:

Profesional de la salud que trabaje en el servicio de Pediatría.

Documentos requeridos:

- a. Oficio dirigido al Director (a) Institucional del INSN San Borja (Anexo N° 01) señalando lo siguiente:
 - Nombres y apellidos del profesional pasante.
 - Profesión.
 - Especialidad y/o cargo.
 - Área, servicio, sub unidad, y/o unidad donde desea realizar la pasantía.
 - Duración de la pasantía, señalando la fecha de inicio y término de la pasantía.
 - Especificar si se requerirá de alimentación y/o hospedaje.
- b. Plan de Pasantía (Anexo N° 02).
- c. Currículum vitae breve, descriptivo y no documentado. Indicar explícitamente el servicio de donde proviene.
- d. Copia del título profesional.
- e. Copia del título de especialista.
- f. Copia de la constancia de habilitación profesional vigente.
- g. Copia del DNI vigente.

La solicitud de pasantía debe ser presentada con un mínimo de dos (02) meses de anticipación.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

IV. COMPETENCIAS

La presente pasantía permite adquirir y desarrollar en el profesional de la salud las siguientes competencias:

1. Realizar el diagnóstico y manejo de pacientes con patología gastrointestinal
2. Realizar diagnóstico y seguimiento de las diferentes patologías gastroenterológicas y hepáticas vistas en consulta externa y hospitalización.
3. Participación en la visita médica conjunta en pacientes hospitalizados de la especialidad.
4. Seleccionar e interpretar exámenes complementarios específicos para cada patología en estudio: perfil hepático, imágenes (ecografía, esofagograma, colon con enema, tránsito intestinal, etc)
5. Definir los criterios de derivación a gastroenterología pediátrica.
6. Formulación de Nutrición parenteral en pacientes hospitalizados
7. Formulación de Nutrición enteral en pacientes hospitalizados de acuerdo a requerimiento
8. Cálculo de requerimientos nutricionales (calorías, proteínas, lípidos, etc)
9. Participación en procedimientos de la especialidad: colocación de sondas de larga permanencia (siliconadas) nasoyeyunales en pacientes que lo requieran.

Competencias comunicativas:

- Utilizar un enfoque centrado en el paciente en la comunicación, caracterizado por la empatía, el respeto y la compasión, logrando la sensibilidad cultural.
- Usar comunicación no verbal apropiada a fin de demostrar atención, interés y capacidad de respuesta al paciente y su familia.
- Reconocer en los sentimientos personales manifestados en los encuentros clínicos, indicios importantes del estado emocional de los pacientes.
- Conducir entrevistas centradas en el paciente, recolectando toda la información biomédica y psicosocial relevante del paciente para una presentación clínica.
- Utilizar estrategias para verificar la comprensión del diagnóstico y pronóstico por parte del paciente y de su familia.
- Documentar apropiadamente los encuentros clínicos, a fin de comunicar el razonamiento clínico y los motivos de las decisiones.

Competencias colaborativas:

- Respetar las reglas establecidas en el equipo de trabajo.
- Recibir y responder apropiadamente a los aportes de otros profesionales de la salud.
- Diferenciar entre los problemas de procedimiento y problemas interpersonales de los profesionales de la salud.



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño San BorjaDecenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- Comunicarse de manera clara y directa, a fin de promover la comprensión, el manejo adecuado de las diferencias y la resolución de conflictos.

10. CONTENIDO DEL PROGRAMA

Semana	Contenidos de aprendizaje
1	Patología Gastrointestinal <ul style="list-style-type: none"> • Reflujo Gastroesofágico • Constipación • Dolor abdominal crónico y recurrente.
2	Patología Gastrointestinal <ul style="list-style-type: none"> • Actuación ante un niño con falla de medro • Diarrea Persistente/Crónica
3	Emergencias Gastroenterológicas <ul style="list-style-type: none"> • Hemorragia Digestiva Alta • Cuerpo Extraño en vía Digestiva • Ingesta de Cáusticos.
4	Emergencias/Urgencias: Hígado y Vías Biliares <ul style="list-style-type: none"> • Falla Hepática Aguda • Colestasis neonatal: Atresia de Vías Biliares
5	Patología de Hígado/Pancreática <ul style="list-style-type: none"> • Pancreatitis Aguda. • Hipertransaminemia
6	Hepatología Pediátrica <ul style="list-style-type: none"> • Indicaciones de Trasplante Hepático. • Hepatopatía crónica • Hipertensión Portal
7	Patología Intestinal <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencia Intestinal/Síndrome de Intestino Corto. • Malabsorción Intestinal.
8	Nutrición <ul style="list-style-type: none"> • Nutrición Enteral • Nutrición Parenteral

11. METODOLOGÍA

- Presentación y discusión de casos.
- Participación en las actividades "Jueves Científico" y actividades científicas de la institución.
- Revisión Bibliográfica.
- Participación en las Visitas hospitalarias



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- Participación en las actividades académicas según programación.
- Acompañamiento en Consultorio Externo

12. ASISTENCIA

Los pasantes deberán registrar su ingreso según programación otorgada por la Unidad/ Sub Unidad/Servicio de Gastroenterología. La asistencia a todas las actividades participativas de la pasantía es obligatoria. El pasante con inasistencia injustificada de más del 20% o justificada de más del 30% a las actividades participativas, no podrá obtener su constancia por el término de la pasantía.

13. EVALUACIÓN

Para la evaluación de los pasantes se considerará lo siguiente:

- Control de la asistencia a las actividades programadas.
- Informe Final de pasantía validado por el jefe del servicio donde fue realizada la pasantía (Anexo N° 03).

Al concluir exitosamente la pasantía, se entregará una constancia al pasante, indicando las horas de duración de la pasantía. La evaluación al Programa de Pasantía se realizará a través de una encuesta de satisfacción la profesional pasante.

14. INFORMES

Tel. 2 300 600 Anexo 3015

Anexos disponibles en el siguiente enlace web:

<http://www.insnsb.gob.pe/docencia-insnsb/>

ANEXO N° 01

OFICIO: SOLICITUD DE PASANTÍA DEL PROFESIONAL DE LA SALUD

San Borja, del 20...

OFICIO N° -20 ...-DG-INSN- SAN BORJA

DOCTOR (a)

(Colocar el nombre del Director)

Director General

Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja

Agustín de la Rosa Toro N°1399 Urbanización Jacarandá II

San Borja



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Presente. -

ASUNTO : SOLICITO PASANTÍA EN (COLOCAR EL ÁREA Y SERVICIO DONDE SE REALIZARÁ LA PASANTÍA)

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y que siendo conocedores de su identificación por el desarrollo personal y profesional, recurrimos a usted para solicitarle se brinden las facilidades a (*Colocar nombres y apellidos del profesional Pasante, indicando profesión*) especialista en (*Considerar el nombre de la especialidad*), a fin que pueda realizar la Pasantía en (*Colocar el área de capacitación, por ejm. Ecocardiografía Pediátrica*) en el Servicio o Sub Unidad de (*Colocar el servicio, por ejm. Servicio de Cardiología Pediátrica*), para el mes o meses de del año.....

Se adjunta:

- a. Currículum Vitae breve, descriptivo y no documentado. Indicar explícitamente el servicio de donde proviene.
- b. Copia del título profesional.
- c. Copia del título de especialista.
- d. Copia de la Constancia de Habilitación Profesional vigente.
- e. Fotocopia de DNI vigente.
- f. Plan de Pasantía.

En espera de su pronta respuesta, le expresamos por anticipado nuestro agradecimiento, haciendo la ocasión de manifestar los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma del Director de Institución de Salud Externa



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO N° 02

ESTRUCTURA DEL PLAN DE PASANTÍA

El Plan de Trabajo deberá contener los siguientes aspectos:

1. Datos Generales del Pasante:
 - 1.1. Hospital de Procedencia:
 - 1.2. Apellidos y Nombres del Pasante:
 - 1.3. DNI N°:
 - 1.4. Cargo:
 - 1.5. Condición Laboral:
 - 1.6. Servicio donde labora:
2. Datos Generales de la Pasantía:
 - 2.1. Área, Servicio, y/o Sub Unidad donde realizará la Pasantía:
 - 2.2. Duración de la Pasantía:
 - 2.3. Fecha de inicio:
 - 2.4. Fecha de término:
 - 2.5. Responsable o Tutor de la Pasantía:
3. Objetivos que desea lograr el Pasante, al término de la Pasantía:
4. Contenidos que desea desarrollar en la Pasantía:
5. Cronograma de actividades: Debe señalar los contenidos que especificó en el numeral 4 e indicar el tiempo para ejecutarlos. El tiempo no deberá ser menor de un mes (150 horas) y tampoco mayor a tres meses (450 horas).
6. Observaciones. Información adicional que considere importante destacar.
7. Firma de conformidad del Pasante.
8. Firma de conformidad del Jefe inmediato del Pasante (Jefe de Departamento y/o Servicio del Hospital de origen).

NOTA: El Plan de Pasantía debe presentarse en máximo 3 hojas impresas.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO N° 03

ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE PASANTÍA

1. DATOS GENERALES:

- a. Apellidos y Nombres del Pasante:
- b. Área, Servicio, y/o Sub Unidad donde realizó la Pasantía:
- c. Duración de la Pasantía (meses):
- d. Fecha de inicio:
- e. Fecha de término:
- f. Responsable o Tutor de la Pasantía:

2. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS TRAZADOS EN EL PLAN DE PASANTÍA:

3. PROBLEMAS AFRONTADOS:

4. LOGROS ALCANZADOS:

Nota: El informe debe presentarse al Jefe de Servicio o Sub Unidad, donde realizó la pasantía, en 3 hojas impresas como máximo; el cual debe tener el visto bueno de este, para la emisión de la constancia de culminación de pasantía.